

Organizaciones de mujeres indignadas por la sentencia de mínimos a "la manada"

Escrito por Amada Santos. La Independent
Jueves, 26 de Abril de 2018 17:16



"Espero que el Tribunal Supremo cambie el criterio y modifique esta ignominia. Violación en grupo y no abuso", dijo Montserrat Fernández Garrido, representante de l'Associació de Dones Juristes de Catalunya.

Justo después del mediodía, en el que se supo la sentencia contra el grupo de jóvenes, conocidos como "la manada", por abuso sexual y no violación en grupo a una joven en los San Fermín de Pamplona en 2016, una multitud de organizaciones de mujeres han convocado a movilizaciones para exigir que se les condene por más de 9 años de prisión, habiendo sido esta la sentencia que se les ha comunicado este 26 de abril.

"Ninguna mujer cree que a otra le guste tener relaciones sexuales en grupo, forzada y aprovechando estos su superioridad física y numérica, sin usar siquiera preservativos. La chica

Organizaciones de mujeres indignadas por la sentencia de mínimos a "la manada"

Escrito por Amada Santos. La Independent
Jueves, 26 de Abril de 2018 17:16

sólo pudo estar en estado de shock y temiendo por su vida" , dijo **Fernández** también asombrada por la decisión judicial.

"Esta sentencia es una muestra más que tenemos una justicia patriarcal, que no atiende a los derechos de las mujeres y que no contribuye a que podamos disfrutar de nuestra libertad", añadió.

Igualmente, según la reconocida abogada feminista **Cristina Almeida**, habrá recursos y es de esperar que realmente se haga justicia.

Por otra parte, se han efectuado a través de los medios escritos y denuncias, para la que se ha valorado de terrible violación, perpetrada a una chica de 18 años. La sentencia ha llegado después de protestas por la tardanza del juicio.

Desde el feminismo se considera a "la manada", cinco jóvenes de los cuales uno es guardia civil y otro militar, como un grupo de machistas y agresores organizados y qué, con impunidad, cometen delitos sexistas, ya que tienen pendientes otros juicios por actos semejantes.

Hoy, en la Audiencia Nacional de Pamplona, ??había concentradas muchas mujeres, que representaban a varias organizaciones. Ha venido de poco para que tomaran el edificio, reclamando justicia - según las informaciones recibidas- ya que la sentencia que se les ha adjudicado a estos hombres "asesinos de la vida, de la libertad y de la ilusión de las mujeres" , como decía un cartel, ha sido considerada una verdadera injusticia y una vergüenza para el sistema judicial español.

Organizaciones de mujeres indignadas por la sentencia de mínimos a "la manada"

Escrito por Amada Santos. La Independent
Jueves, 26 de Abril de 2018 17:16



[Comunicat ASDones: Totes al carrer: No és abus, és una violació. Prou justícia patriarcal](#)